

EL COMERCIO

ASTURIAS

Una tecnología que se usa en Asturias contra el dolor de espalda soluciona 85% de los casos

Consiste en mantener estimuladas las fibras nerviosas de la piel con grapas quirúrgicas o punzones dérmicos -penetran en la piel menos de dos milímetros- durante tres me

EFE | MADRID

12 noviembre 2014
20:27

Una tecnología española específica contra los casos más graves de dolor de cuello y espalda que se usa en Asturias ha demostrado ser eficaz en más del 85 por ciento de los pacientes, de los cuales el 83 % pudo abandonar la medicación y sólo el 0,02 % requirió cirugía. La intervención neurorreflejo-terápica (NRT), desarrollada por la Fundación Kovacs -entidad sin ánimo de lucro- y el Sistema Nacional de Salud, es un tratamiento no farmacológico que durante más de 20 años ha sido estudiado y sometido a mecanismos de vigilancia y seguimiento internacionales y que ya está implantado en los servicios de salud de Baleares, Asturias, Cataluña, Madrid y Murcia.

Las conclusiones del estudio clínico de este tratamiento español acaban de ser publicadas por la revista científica de la Sociedad Internacional de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, máximo referente mundial para la evaluación sanitaria. En la presentación de este estudio, el presidente de la Fundación Kovacs y coautor de la investigación, el doctor Francisco M. Kovacs, ha explicado que entre el 17 y el 30 % de la población sufre dolor de espalda que en el 80 % de los casos desaparece en menos de quince días (los denominados episodios agudos). "Cuando el dolor persiste tres meses, hablamos de casos subagudos, y cuando duran más de tres meses, se denominan crónicos". En esos casos, cuando los tratamientos convencionales (la mayoría farmacológicos) no sirven para retirar el dolor, es cuando esta terapia puede ser "más que efectiva".

La intervención NRT no es "alta tecnología", consiste en mantener estimuladas las fibras nerviosas de la piel con grapas quirúrgicas o punzones dérmicos -penetran en la piel menos de dos milímetros- durante tres meses; pasado ese tiempo, el paciente recibe el alta o, si la mejoría es parcial, se repite el tratamiento, precisa.

El aspecto "fundamental" de esta técnica es la correcta localización del lugar en el que se implantan las grapas, agrega. El primer ensayo clínico que demostró la eficacia de esta técnica se publicó en 1993 y, desde entonces, la NRT ha superado dos décadas de evaluaciones internacionales que han demostrado su valía. El último estudio, el publicado ahora por la Sociedad Internacional de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, se llevó a cabo en 11.384 pacientes derivados de los servicios de salud y en quienes habían fracasado todos los tratamientos aplicados (farmacológicos, rehabilitadores y quirúrgicos).

Tras la intervención NRT, 10.097 pacientes (el 89 %) superó el dolor, el 84 % mejoró su grado de incapacidad y el 83 % abandonó la medicación; sólo el 0,02 % requirió cirugía. Además, con este tratamiento, que cuesta unos 535 euros por paciente, el Sistema Nacional de Salud podría ahorrarse cuatro millones de euros al año por cada millón de habitantes, frente al millón de euros que gasta ahora en los tratamientos actuales e ineficaces para la mayor parte de los pacientes. Sin embargo, pese a los beneficios de la NRT, esta terapia no está implantada a nivel nacional, ha denunciado el presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Juan José Rodríguez Sendín.

Para Sendín es una "profunda desvergüenza que un producto 'marca España', extraordinariamente probado desde el punto de vista tecnológico y desde la praxis médica, más barato y más eficaz que los montones de medicamentos inútiles que se administran" no esté implantado a nivel nacional. Los "intereses creados", la "ineptitud política", y un sistema "excesivamente burocratizado" son, para Sendín, algunas de las razones que explican su falta de implantación nacional.

© ELCOMERCIO.ES

Registro Mercantil de Asturias, Tomo 1.272, Libro 0, Folio 43, Hoja AS-4.313 C.I.F.: A-33600529
Domicilio social en Calle diario El comercio, número 1 C.P. 33207, Gijón, Asturias, España Correo electrónico de contacto: digital.co@elcomercio.es

Copyright © EL COMERCIO S.A. Gijón, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.